AÑO I N° 1

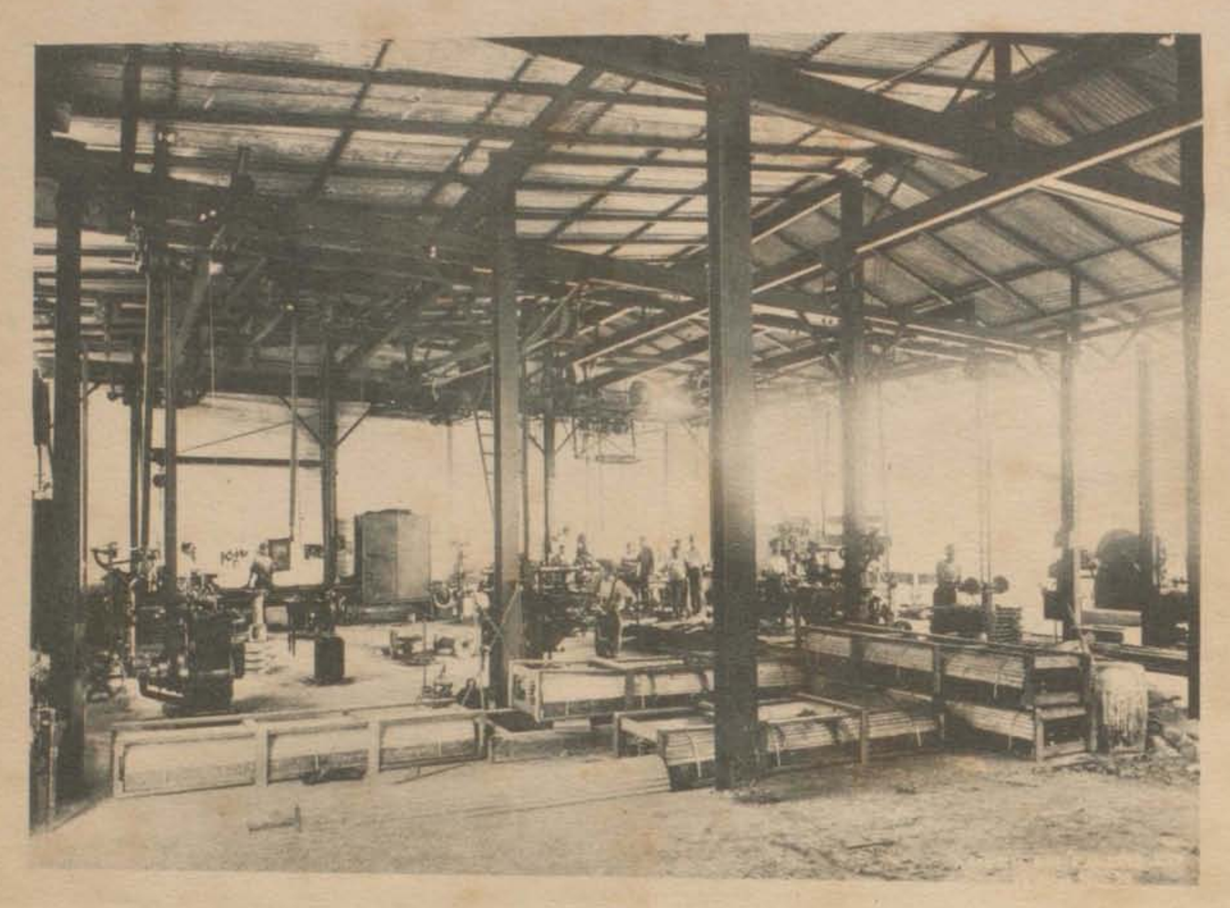
ARQUITECTURA

· REVISTA · MENSUAL ·



· HABANA ·

JULIO 1917



UN ASPECTO DE LOS GRANDES TALLERES
DE LA CASA EUDALDO GELI

PARA CALIDAD

ELEVADORES





AGENTES:

Gaston Cuervo y Ca.

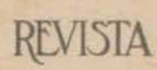
S. EN C.

Calle Habana 94.



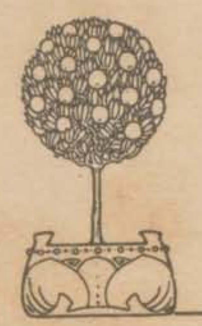


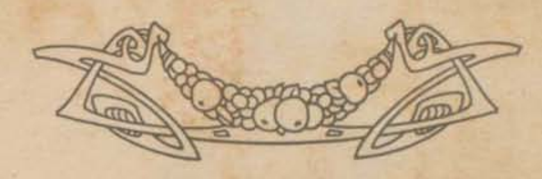






MENSVAL







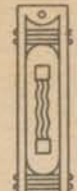
LA UNICA EN SU CLASE

PROPIETARIOS:



Emilio de Soto
Félix Cabarrocas
Luis Echeverría
Federico G. Fabre

Suscripción anual $ 3.00

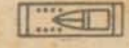


PRECIOS DE ANUNCIOS:

Una página	$ 25.00
Media página	$ 15.00
Un cuarto página	$ 10.00



Anunciarse en esta Revista es prosperar positivameñte en - - sus negocios - -



Esta Revista no debe faltar en ninguna casa de buen gusto



DIRECCION Y ADMINISTRACION



San Ignacio 25. -Colegio de Arquitectos.- Teléfono A7911

ARTE ANTIGUO

PORTADA DEL CEMENTERIO DE COLON.
HABANA.



UNA DE LAS JOYAS ARQUITECTONICAS QUE TENEMOS EN CUBA.

Obra del malogrado arquitecto Calixto Lorda, de la Escuela de "San Fernando".



SVMARIO

VOL. I — LA HABANA, JULIO 1917 — No. I

TEXTO

FOTOGRABADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA HABANA - SAN IGNACIO 25
TELEFONOS: A-7911, A-5612
DIRECTOR: EMILIO DE SOTO. ADMINISTRADOR: FEDERICO G. FABRE
(Solicitada su inscripción como correspondencia de 2a. clase.)
SUSCRIPCION ANUAL: $3.00.

REPUBLICA DE CUBA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
NEGOCIADO DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y MILITARES
HABANA

Copia de la Ley de 12 de Junio de 1916 y de las Bases para el concurso relativo a la construcción de un edificio en la ciudad de Matanzas, para instituto Provincial, &.

GACETA OFICIAL DE JUNIO 16 DE 1916.
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE HACIENDA

MARIO G. MENOCAL, Presidente de la República de Cuba.

Hago saber:—Que el Congreso ha votado, y yo he sancionado, la siguiente

LEY:

Artículo I.—Se acuerda la construcción de un edificio en la ciudad de Matanzas, para el Instituto Provincial, Centro Escolar "Félix Varela", oficinas de la Superintendencia Provincial de Escuelas y de la Junta de Educación, a cuyo efecto se concede un crédito hasta ciento cincuenta mil pesos.

Artículo II.—El edificio se construirá en los terrenos que el Estado posee en dicha ciudad de Matanzas, comprendidos entre las calles de Milanés, Veinte y Cuatro de Febrero, América y Contreras, los cuales están ocupados actualmente por la antigua Cárcel y Cuartelillo; y cuyos materiales serán vendidos en pública subasta.

Artículo III.—El Ejecutivo abrirá un concurso por un término de seis meses, para la presentación de los planos y memorias, concediendo un primer premio de mil pesos, para el autor de los que fueren elegidos para la obra; y otro de quinientos pesos para el segundo plano y memoria, siempre que reunan méritos para esa distinción. Los planos y las memorias premiadas, pasarán a ser propiedad del Estado.

Artículo IV.—En el próximo Presupuesto Nacional, una vez aceptado el plano y presupuesto de la obra, se consignará la mitad del crédito concedido por el artículo primero, y en el siguiente la otra mitad, con más el seis por ciento del total presupuesto, para los gastos de inspección y recepción de la obra. En ningún caso podrán exceder los gastos por estos conceptos del seis por ciento del total importe de la obra.

Por tanto:—Mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

Dada en la Quinta "Durañona", Marianao, a doce de Junio de mil novecientos diez y seis.

M. G. MENOCAL.

LEOPOLDO CANCIO,
Secretario de Hacienda.

———«-:-»———

REPUBLICA DE CUBA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
NEGOCIADO DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y MILITARES

Concurso de proyectos para la construcción de un edificio para Instituto Provincial, Centro Escolar "Félix Varela", Oficinas de la Superintendencia Provincial de Escuelas y la Junta de Educación.

Se convoca a los Arquitectos, Maestros de Obras y otros artistas de Cuba, para que presenten proyectos para la construcción de un edificio en la Ciudad de Matanzas, que se destinará a Instituto Provincial, Centro Escolar "Féilx Varela", Oficinas de la Superintendencia Provincial de Escuelas y de la Junta de Educación, conforme a las siguientes

BASES:

Primera:—El edificio se construirá en el terreno que el Estado posee en dicha ciudad de Matanzas, comprendido entre las calles de Milanés, Veinte y Cuatro de Febrero, América y Contreras, donde existen edificios en muy mal estado de la antigua Cárcel y Cuartelillo.

Segunda:—Los proyectos que se presenten, estarán distribuídos como se detalla a continuación:

EL INSTITUTO PROVINCIAL CONSTARA DE LOS LOCALES SIGUIENTES:

Uno para Vestíbulo de Ingreso.
Uno o más para Caja de Escalera y "Pasos perdidos".
Uno para Portería y Conserje.
Uno para Despacho del Sr. Director.
Uno para Sala de Reunión, capaz para 25 profesores.
Uno para Secretaría, capaz para 6 empleados.
Uno para Archivo anexo.
Uno para Biblioteca, capaz para 4,000 volúmenes.
Uno para Salón de Lectura para hembras, con servicio sanitario.
Uno para Salón de Espera para varones.
Uno para Salón para Laboratorio de Química.
Uno para Salón para Gabinete de Física.
Uno para Salón para Museo de Historia Natural.
Uno para Aula de Física y Química e Historia Natural, capaz para 50 alumnos.
Uno para Aula de Agrimensura y Dibujo aplicado, capaz para 40 alumnos.
Dos locales para Aulas de Matemáticas e Idiomas, capaz para 50 alumnos cada uno.
Dos locales para Aulas de Gramática y Literatura, capaces para 50 alumnos cada uno.
Dos locales para Aulas de Geografía e Historia, capaces para 50 alumnos cada uno.
Un local para Servicio Sanitario para varones.
Un local para Dormitorio del Bedel de Guardia, con su servicio sanitario privado.
Un local para Gimnasio y su servicio sanitario.
Un local para Almacén de Utiles e Inútiles.
Espacio para galerías de comunicación.
Espacio para "Salón de Actos".
Cada Aula tendrá un local anexo para Guardarropía.

Las dimensiones de los locales que se destinen a Gimnasio con su servicio sanitario anexo formado de duchas, inodoros y mingitorios; el Almacén de depósito de material útil y el inútil; las galerías de comunicación y el Salón de Actos, deberán conformarse a las necesidades de la institución capaz para 500 alumnos y al crédito consignado. No se olvidará por tanto la influencia que en el costo ejerce la clase de construcción que se proyecte.

El Instituto deberá tener un patio lo más amplio posible capaz para efectuar los ejercicios calisténicos.

La superficie cubierta de todos los locales comprendiendo espesores de muros y tabiques, no excederá de la cantidad de 1,880.00-m2.

EL CENTRO ESCOLAR "FELIX VARELA", CONSTARA DE LOS LOCALES QUE SE DETALLAN A CONTINUACION

Uno para Vestíbulo.
Uno para Despacho del Sr. Director.
Uno para Servicio Sanitario para varones.
Uno para Servicio Sanitario para hembras.
Uno para Cuarto de Utiles.
Uno para Salón de Sloyd.
Uno para Gimnasio y Salón de Actos.
Tres locales para vivienda del Conserje.
10 locales para aulas capaces para 40 alumnos.
Espacio suficiente para galerías.

La superficie cubierta de todos los locales no excederá de la cantidad de 1,500.00-m2.

LA SUPERINDENCIA PROVINCIAL SE DISPONDRA COMO SIGUE:

Un local para pasillo o Vestíbulo de Ingreso.
Un local para Sala de Espera.
Un local para Despacho del Sr. Superintendente.
Un local para Despacho del Sr. Secretario-Oficial del Registro.
Un local para Oficinas capaz para tres empleados.
Un local para Despacho del Inspector Técnico Provincial.
Un local para Archivo-Biblioteca.
Un local para Servicio Sanitario.

La superficie de todos estos locales no excederá de la cantidad de 175.00-m2.

LA EDIFICACION PARA JUNTA DE EDUCACION SE COMPONDRA DE LOS SIGUIENTES LOCALES:

Uno para Vestíbulo.
Uno para Sala de Espera.
Uno para Salón de Sesiones de la Junta y Despacho del señor Presidente.
Uno para Despacho del Sr. Secretario.
Uno para Oficinas de la Secretaría, capaz para tres empleados.
Uno para Salón de Contabilidad y Pagaduría, para dos empleados.
Uno para Material inútil.
Uno para Almacén de material de escuelas.
Uno para Servicio Sanitario.

La superficie de todos los locales, no excederá de la cantidad de 300.00-m2.

Tercera:—La cantidad consignada por la Ley de 12 de Junio de 1916, es de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($150,000.00), que se distribuirán como sigue:

Un primer premio de un mil pesos	$ 1,000.00
Un segundo premio de quinientos pesos . . .	,, 500.00
Gastos de Administración 6%, ocho mil cuatrocientos pesos	,, 8,400.00
Costo de Obras comprendiendo beneficio industrial ciento cuarenta mil cien pesos . .	,,140,100.00
Suma total	,,150,000.00

Cuarta:—Las edificaciones no se proyectarán en la alineación de las calles, sino retiradas al interior no menos de tres metros.

El frente principal será emplazado por la calle 24 de Febrero y corresponderá al Instituto Provincial a ser posible.

Se dejará para parque una faja de 10.00m., más 9 menos de fondo por todo el frente principal por la calle 24 de Febrero. Este espacio no llevará verja.

El Centro Escolar "Félix Varela" se prefiere que tenga su acceso por la calle América, para que haya más independencia.

La Superintendencia y Junta de Educación, se sugiere que se sitúen por la calle Gelabert.

No obstante las anteriores observaciones, se da libertad a los señores concurrentes, para que proyecten su distribución como estimen más apropiado y en el número de plantas que estimen conveniente.

Tanto el Instituto Provincial, el Centro Escolar "Félix Varela", como la Junta de Educación, deberán tener patios de la mayor amplitud posible, por convenir así al mejor servicio.

Se proyectará una verja a todo el perímetro de la manzana, exceptuando la parte destinada a parque por la calle 24 de Febrero.

Quinta:—Los proyectos podrán ejecutarse en papel tela, papel alba u otro similar. Podrán ser terminados en tinta o lápiz con carácter bien claro.

Se compondrán de planos de plantas a escala de 0.01m. o 0.02m., elevaciones o fachadas de las líneas exteriores en la misma forma, secciones transversales y longitudinal a escala de 0.01m.

Se podrá presentar una vista perspectiva y aquellos detalles que se deseen.

Se acompañará al proyecto una memoria descriptiva y presupuesto de las obras que se proyectan.

Sexta:—En el Negociado de Construcciones Civiles y Militares, se podrán obtener las medidas de la manzana de que se trata y cualquier otro informe.

Séptima:—Los proyectos se presentarán hasta las tres de la tarde del día 1º de Diciembre de 1917 en que vence el plazo de seis meses, concedido para la presentación de los mismos.

Octava:—Los proyectos serán designados con un "lema" y en sobre cerrado y lacrado, el autor consignará su nombre, cuyos sobres se devolverán con los proyectos no premiados, a excepción de los que correspondan al primero y segundo premios, que serán abiertos inmediatamente, después de adjudicados éstos.

Novena:—Una comisión compuesta del Sr. Secretario de Obras Públicas, como Presidente; el Sr. Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, el Director del Instituto, y el Sr. Presidente de la Junta de Educación de la ciudad de Matanzas, un miembro de la Academia Nacional de Artes y Letras y otro del Colegio de Arquitectos de la Habana como vocales, y el Sr. Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares, como Secretario, examinará los proyectos que se presenten, adjudicando el PRIMERO Y SEGUNDO PREMIOS, a aquellos que a juicio de la misma resulten primero y segundo en orden de mérito, pasando éstos a ser propiedad del Estado.

La Comisión dictaminará en el plazo de siete días.

Décima:—Los planos de ejecución de las obras serán confeccionados por el Negociado de Construcciones Civiles y Militares, ajustándose todo lo más posible al proyecto original, los cuales servirán de base a la subasta que se efectúe oportunamente.

E. MARTINEZ, Ingeniero Jefe. Secretario de la Comisión.

APROBADO: Habana, Mayo 11 de 1917.—Fmdo. JOSE R. VILLALON, Secretario.

CONFORME: Habana, Mayo 9 de 1917.—Fmdo. PEDRO P. CARTAÑA, Director General.

CERTIFICO: Que es copia fiel de su original: E. MARTINEZ, Ingeniero Jefe.


PROYECTO DE RESIDENCIA
TIPO BUNGALOW
A ERIGIRSE EN LA AVENIDA COLUMBIA
REPARTO BUEN RETIRO MARIANAO
FRANCISCO J. CENTURION
INGENIERO Y ARQUITECTO

Cuban Vitrolite Co.

Sociedad Anónima.

Apartado 1070. San Ignacio 6. Tel. A-2366.

Marca 

Registrada.

MEJOR QUE EL MARMOL

REVESTIMIENTO DE PAREDES.	Hospitales y Clínicas, Salas de Operaciones, Laboratorios y Boticas, Cuartos de Baños, Barberías, Carnicerías, Mostradores y Repisas para Cafés y Dulcerías.	SANITARIA. HIGIENICA.

Existencia siempre de repisas y mesas de todos tamaños.

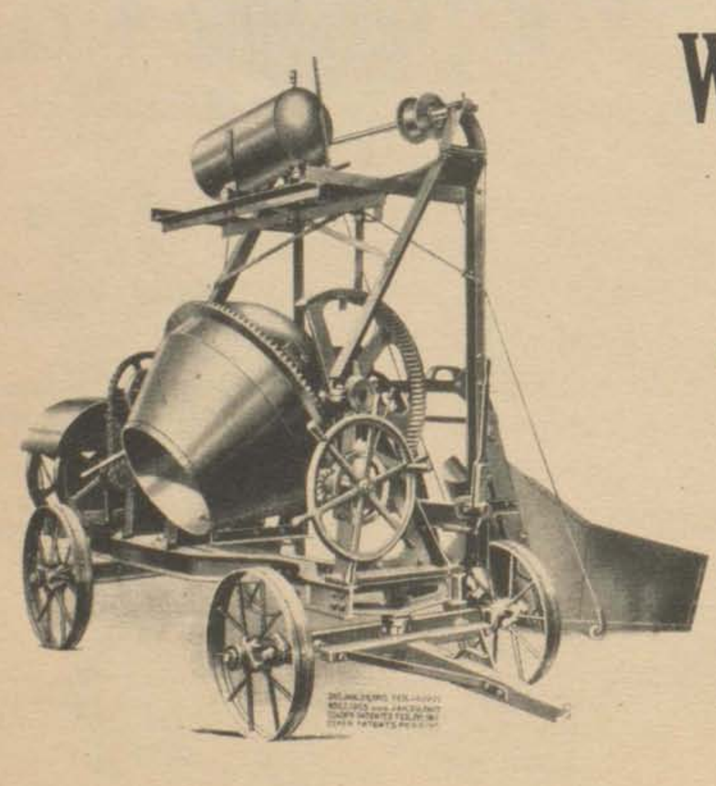
Roy G. Lane.

Galiano 24. Teléfono A-6031.

Materiales de Construcción Modernos.

Tejas Terra-Cotta-Ludowice. Cel.
Mosaicos Cerámicos
y Azulejos de todas clases y colores.
Terra-Cotta Arquitectónica
de la
"ATLANTIC TERRA-COTTA Co."
Vidrios de Arte, &.

Pidan Catálogos y Precios.



WONDER - MIXERS



LA MEZCLADORA
QUE AHORRA DINERO.

Mora y Zayas

COMERCIAL Co.
SAN IGNACIO 17.
HABANA.



· HABANA ·

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA HABANA. - SAN IGNACIO 25

TELEFONOS: A-7911, A-5612

DIRECTOR: EMILIO DE SOTO. ADMINISTRADOR: FEDERICO G. FABRE.

(Solicitada su inscripción como correspondencia de 2a. clase.)

SUSCRIPCION ANUAL: $3.00.

NUESTRO SALUDO Y NUESTRO PROPOSITO

SEAN NUESTRAS PRIMERAS PALABRAS AL APARECER EN EL FECUNDO CAMPO DEL PERIODISMO NACIONAL, PARA SALUDAR CORDIALMENTE A TODOS NUESTROS COLEGAS DE LA CAPITAL Y DE LA ISLA, SIN DISTINCION DE CREDOS O MATICES POLITICOS, SALUDO TAMBIEN QUE EXTENDEMOS A NUESTROS COLEGAS EN EL EXTRANJERO.

"ARQVITECTVRA" VIENE — Y PERDONESENOS LA AFIRMACION ATREVIDA Y SINCERA—A LLENAR UN VACIO DE VIEJO SENTIDO EN LOS FRESCOS Y PRIMAVERALES JARDINES DE LAS LETRAS CUBANAS. ASI ES EN EFECTO. LA ARQUITECTURA, TEMPLO MONUMENTAL DONDE DESDE LOS MAS REMOTOS TIEMPOS LABORA SIN DESCANSO LA INTELIGENCIA HUMANA, NO TIENE ENTRE NOSOTROS ORGANO DE PUBLICIDAD, PALADINES QUE DEFIENDAN LA PUREZA DE SUS LINEAS DESDE LA ALTA Y ABIERTA TRIBUNA DEL PENSAMIENTO.

A LLENAR EN PARTE ESA MISION, A LA MEDIDA QUE SE LO CONSIENTAN SUS FUERZAS, VIENE "ARQVITECTVRA", FUNDADA POR UN GRUPO DE JOVENES ENTUSIASTAS ANSIOSOS DE LUCHAR POR TODOS LOS GRANDES IDEALES Y ANIMADOS DEL GENEROSO PROPOSITO DE CONTRIBUIR A LA VEZ AL MAYOR ENSANCHAMIENTO DE NUESTRO PROGRESO MATERIAL, DIFUNDIENDO DESDE LA COLINA MODESTA Y SERENA DONDE LEVANTA SU TIENDA LA DOCTRINA SIMPATICA DEL AMOR A LO BELLO.

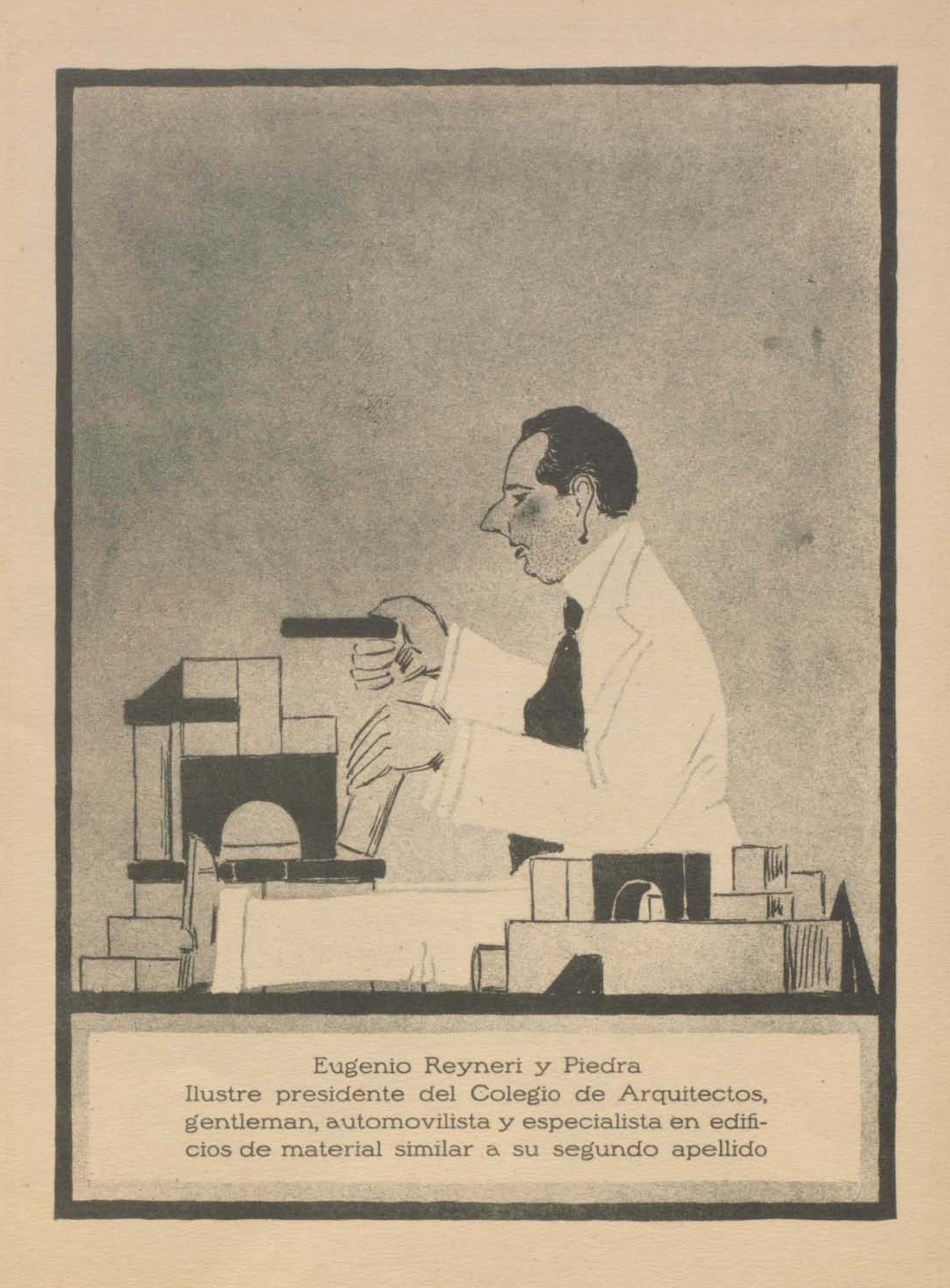
CUBA HA PRODUCIDO EN ESTA RAMA FECUNDA DEL SABER HOMBRES QUE HAN SIDO Y SON COMO LOS ASTROS EN EL FIRMAMENTO. ACTUALMENTE TIENE UN CONJUNTO NUMEROSO Y BRILLANTE DE ADORADORES DE LA LINEA PRECISA Y DE LA ARMONIA DE LA OBRA. Y PORQUE ESTO SEA UNA REALIDAD ES MAS DE LAMENTARSE AUN LA INDIFERENCIA CON QUE HASTA AHORA SE HA VENIDO MIRANDO POR LOS LLAMADOS A EVITARLO, LA CORRUPCION DEL ARTE MOSTRANDOSE EN ANARQUICA DESNUDEZ LO MISMO EN LAS FASTUOSAS RESIDENCIAS QUE SE ERIGEN EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS COMO EN LAS MODESTAS QUE SE LEVANTAN EN LOS NUMEROSOS REPARTOS QUE SE EXTIENDEN A LA PUERTA DE LA CAPITAL.

EL PROGRESO Y LA CULTURA CUBANOS EXIGEN QUE ESTA INDIFERENCIA SE CONVIERTA EN CELO Y QUE SE OIGA Y CONSULTE POR LOS PROFANOS EN LA MATERIA A LOS LLAMADOS A SER OIDOS Y CONSULTADOS POR LAS PRUEBAS QUE TIENEN DADO DE SU BUEN GUSTO ARTISTICO Y DE SU COMPETENCIA.

PARA DESENVOLVER O MEJOR DICHO PARA CONTRIBUIR A QUE SE DESENVUELVA FELIZMENTE Y CON EL APOYO DE LOS ELEMENTOS OFICIALES ESTE PROGRAMA QUE HACE SUYO LA REDACCION DE "ARQVITECTVRA" Y QUE ES COMO LA GUIA DE SU INSPIRACION Y DE SU CONDUCTA, SURGIMOS LLENOS DE ENTUSIASMOS Y SIN QUE NOS ARREDREN LOS OBSTACULOS A LA VIDA DE LAS IDEAS Y A LA CANDENTE ARENA DEL BUEN COMBATE.

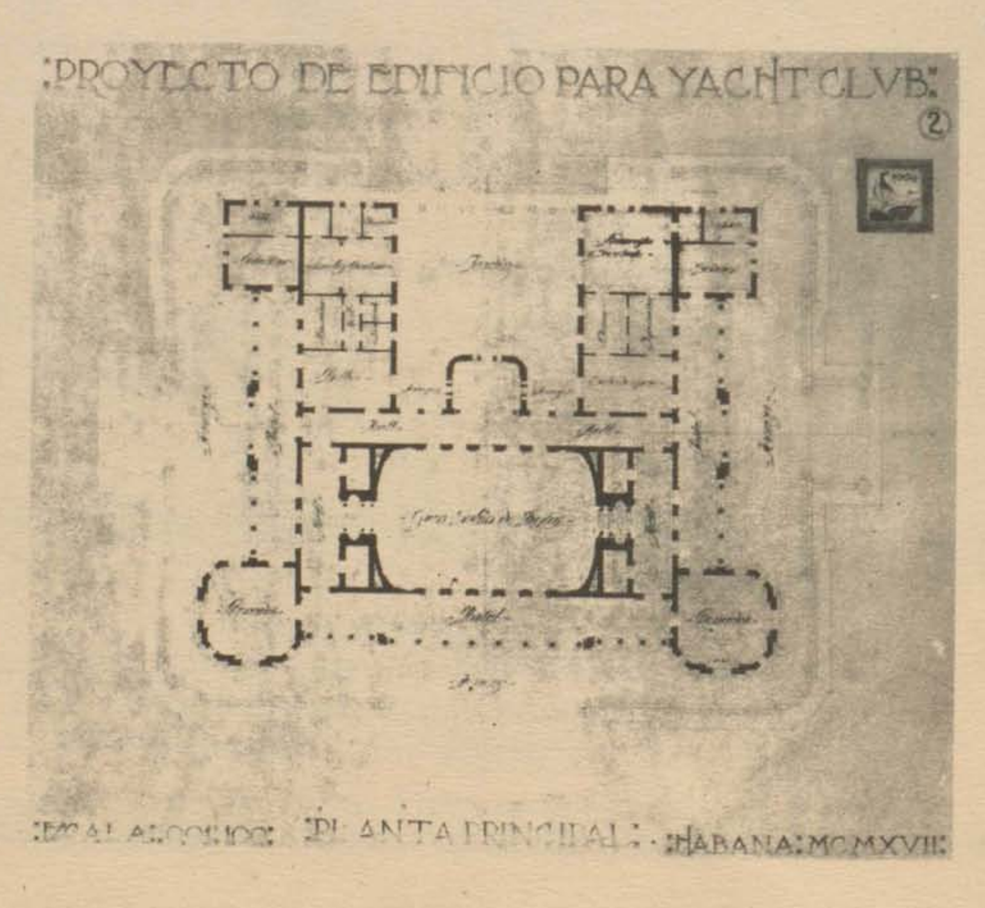
QUEREMOS Y ASPIRAMOS SER VOCEROS DE CUANTOS SE INTERESEN Y AMEN EL ARTE DE IGTINUS, BRAMANTE Y GARNIER. NO DEFENDEMOS UNA ESCUELA SINO QUE QUEREMOS SER PORTAVOZ DE TODAS LAS ESCUELAS. NUESTRA FE DE PROPOSITO DENTRO DEL VASTO CAMPO QUE VAMOS A RECORRER PUDIERA CONDENSARSE EN ESTAS BREVES PALABRAS: SOMOS LOS PALADINES DE LA BELLEZA.

"ARQVITECTVRA" SALUDA AFECTUOSAMENTE Y SIN DISTINGOS DE CLASES AL PUEBLO ENTERO DE CUBA. POR SU PROGRESO Y POR SU GLORIA VAMOS A LUCHAR.

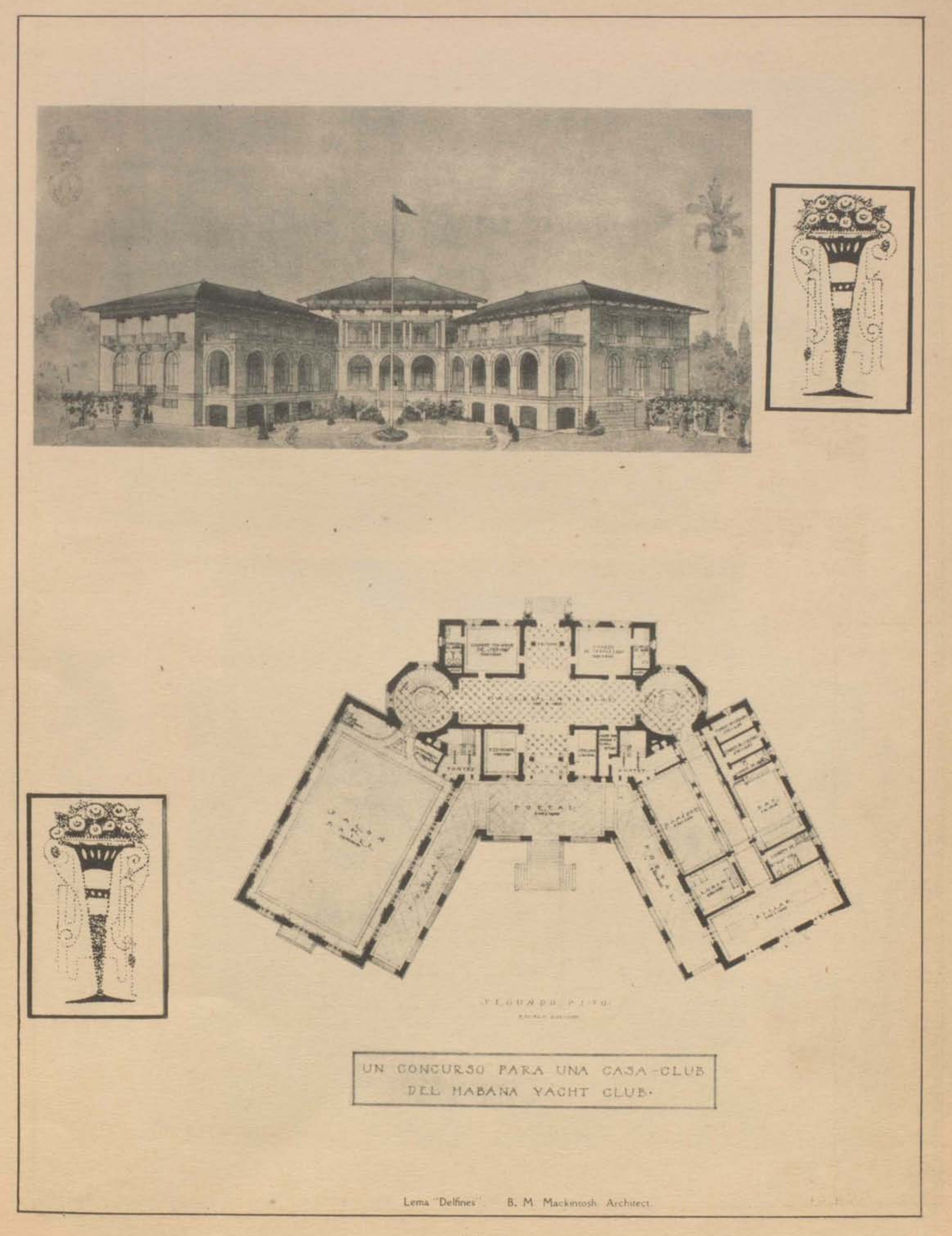


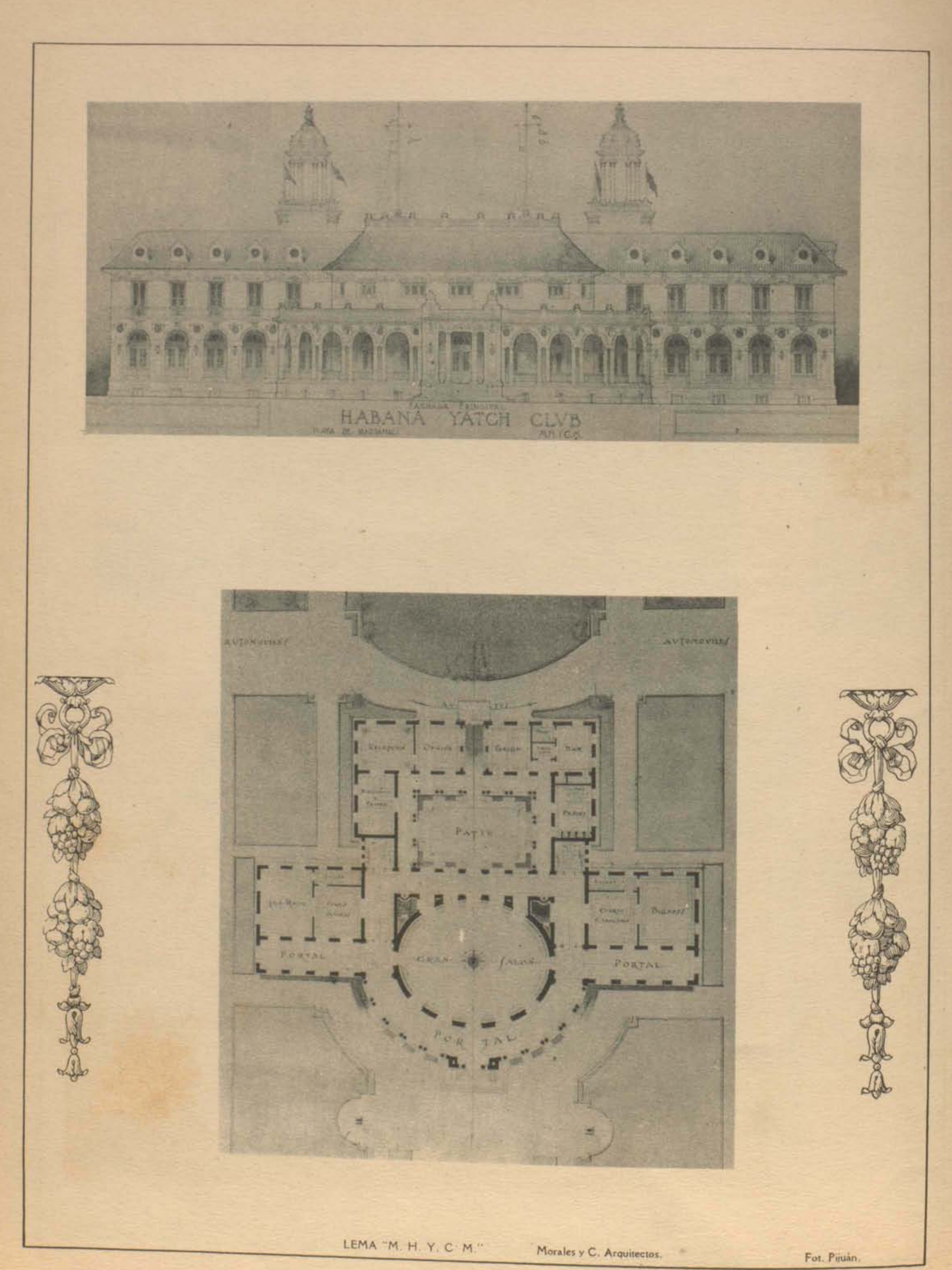
Eugenio Reyneri y Piedra
Ilustre presidente del Colegio de Arquitectos, gentleman, automovilista y especialista en edificios de material similar a su segundo apellido





LEMA "ORZA". Albarrán y Bibal, Arquitectos.


SEGUNDO PISO
UN CONCURSO PARA UNA CASA-CLUB
DEL HABANA YACHT CLUB.
Lema "Delfines" B. M. Mackintosh Architect

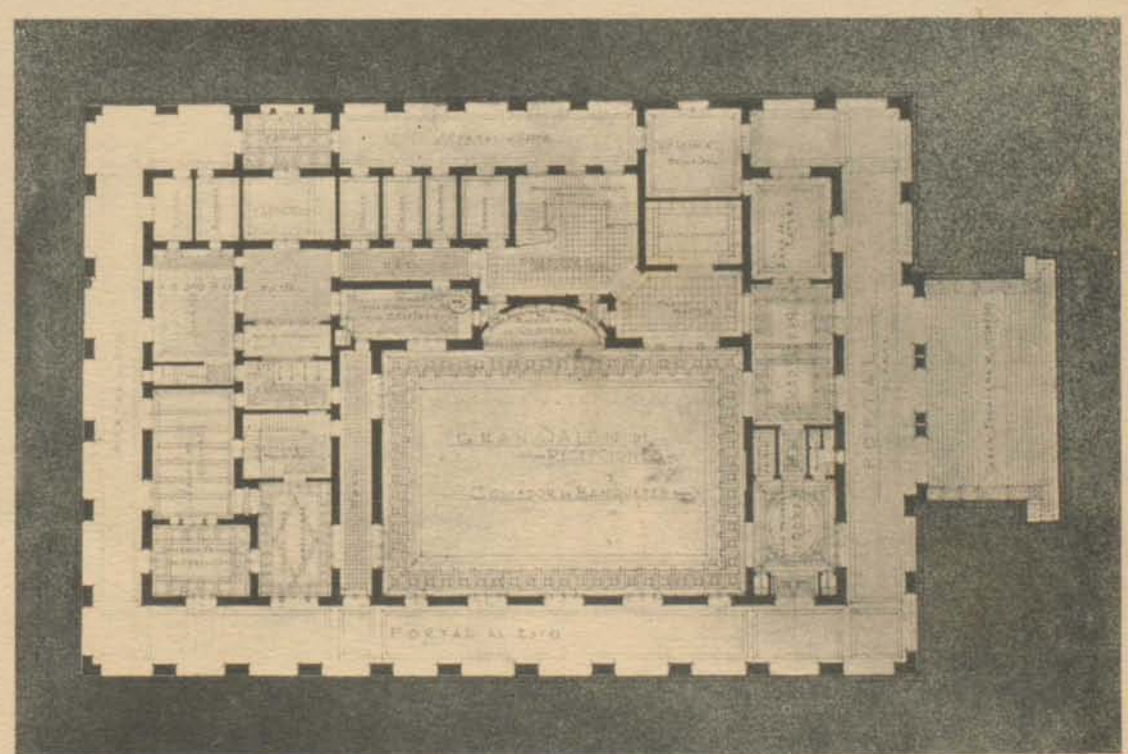


LEMA "M. H. Y. C. M." Morales y C. Arquitectos. Fot. Pijuán.









Arquitectos: Centurion y Govante

LEMA "MISION"



MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

Herrajes "Russwin" - Cemento "Atlas" - Losas hidráulicas de "La Cubana" - Marmoles y Granito - Cabillas corrugadas y vigas de acero en todas cantidades y de todos diámetros - Arena superior - "Tejas fibrocemento" "Ternolit Planiol" - Tejas de terracota - Techos floor tile "Gelabert"

SAN IGNACIO No 25 - CABLE LUISE - TELEFONOS A-7911 A-5612





RESIDENCIA DE LA SRA. JOSEFINA DE MESA.
13 entre C y D.—Vedado.

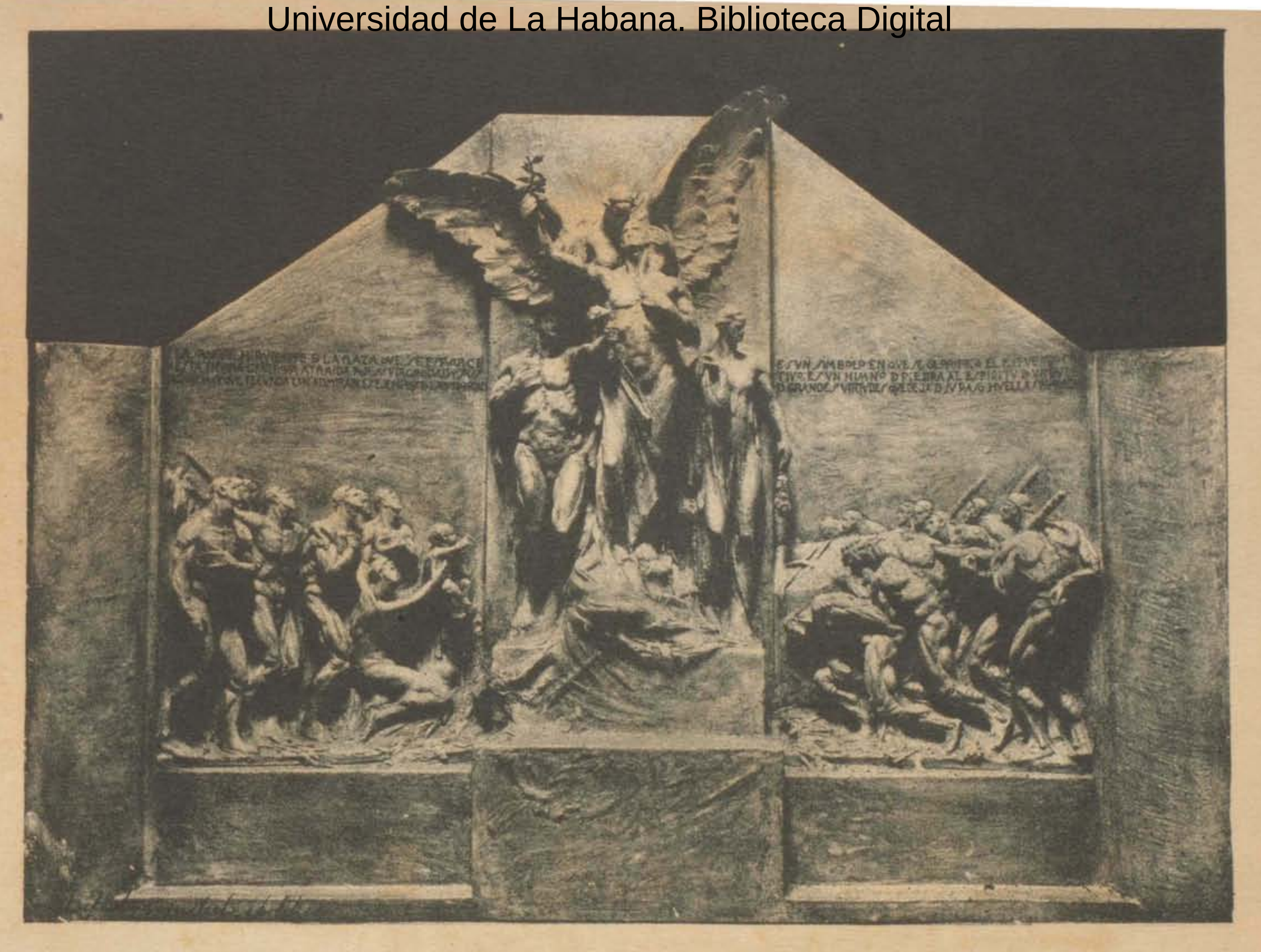
Morales y Ca., Arquitectos.



RESIDENCIA DEL LCDO. JESUS M. BARRAQUE.

Salón de billar y budoir: Amargura 22.

José Alejo Sánchez, Arquitecto.



EMBELLECIMIENTO DE LA ESCALERA PRINCIPAL DEL PALACIO DEL CENTRO GALLEGO.
Boceto del escultor señor Manuel Pascual.

LA ARQUITECTURA Y LA ESCULTURA

Un periódico de arquitectura que ponga al alcance de su lector las mejores orientaciones para su más excelente desenvolvimiento, habrá de proporcionar, en verdad, grandes beneficios. Nuestro país, en su comienzo, necesita el guía experimentado para que su propio progreso en este orden pueda advertirse como en muchos otros; hay una corriente nueva, del todo universitaria, que habla muy alto de sus inspiradores, que empieza a arraigar profundamente, substituye con razón los viejos moldes, verdadero atentado contra la ciencia y el buen gusto, y comienza a dar a la ciudad un aspecto en extremo agradable, porque barriendo la rutina de luengos años ofrece a los espectadores en hermosa combinación lo útil con lo agradable, el desenvolvimiento de la arquitectura dentro de sus principios con la adecuación de ellos a los fines a que está destinada la obra. Grecia, como siempre, brinda a las concepciones artísticas los más bellos elementos, da la nota del buen gusto y por ello la necesidad de la imitación. La arquitectura manifiéstase, por lo general, en constante progreso desde las antiguas representaciones: toscas en su aspecto, duras como propias de un comienzo, que se notan en los muros ciclópeos de Micenas, en la ciudadela de Tirinto, más suave en su expresión en el Tesoro de Cnido y desenvolviéndose conforme a orden especial en la severidad del templo dorio, en la belleza del jónico o en la combinación de ambos para surgir más tarde, dentro de señalados principios, en muy marcadas y perfectas direcciones. Siempre la vemos tendiendo, al través de las naciones, a su perfeccionamiento; siempre la observamos bajo la influencia muy directa de las características que tuviera en el pueblo griego.

Todavía no hemos alcanzado en Cuba, a pesar de los suntuosos edificios que se han construído, el armónico desarrollo de la escultura y la arquitectura; no han aparecido aún esos edificios a estilo del Partenón, del Teseo o del templo de la Victoria de Aptera; algo que nos exprese aquí lo que allí se nota, la síntesis de dos elementos que en los edificios dóricos como en los jónicos obedecen a un plan deliberado, resultando siempre el verdadero tipo de la escultura arquitectural. Todavía no se ha realizado en

Cuba una obra que sea verdadero reflejo del pórtico de las cariátides del Erecteo, exteriorizando la magnificencia en la ejecución de la figura, el arte en la presentación de la vestimenta, el realismo reflejado en forma sublime en la piedra; todo aquí refleja un gusto extraviado, échase de menos la delicadeza de la obra, no resaltan los detalles, el gusto artístico del escultor, mientras allí, en esa montaña sagrada ese pórtico da idea de todo lo que pensó el griego en las relaciones que debían mantenerse entre la escultura y la arquitectura; allí coincide la opinión en los adornos, coincide en la propiedad esencial de las figuras humanas, admirándose en ella lo elegante de su *pose*, la bella confección en su vestir, las características de sus pliegues, el bien combinado contraste que surge entre el color del friso y el del mármol de las figuras. Compárense las cariátides que existen en casas de esta ciudad y se comprenderá bien la razón de la crítica.

La identificación entre la arquitectura y la escultura ha señalado en su desarrollo matices fundamentales advertidos en las manifiestas diferencias que existen entre griegos y romanos, que no concretándose al número de esculturas en un molde dado o en especial obra ha llegado a afectar su adorno como se ve en el arco triunfal de Benevento. No fué por cierto el siglo 18 el que sobresaliese en los adornos de las esculturas, pues si grande fué la voluntad no fueron iguales las necesarias fuerzas con que se contara que explica bien el fracaso de los empeños; en cambio vese en el siglo 19 la tendencia de señalado autor como Hobson Richardson, al estudiar la arquitectura románica de la Francia central y meridional, al advertir dificultades para el desarrollo de la escultura humana, tan frecuente en las iglesias de ese estilo, desenvolviendo un sistema semibizantino de dibujos lobulados que se adaptan bien a los pórticos arqueados, y en los cuales se destacan los sentimientos medioevales adaptando la figura al dibujo arquitectural.

¿Quién que haya saludado medianamente la arquitectura, quién que haya recibido luces de Grecia no comprende la necesidad de las estrechas relaciones entre las esculturas y la forma de los templos y lo imprescindible de una orientación artística en las obras que se efectúan en nuestra patria? Las metopas de Selino, los frontones de Egina, las cabezas de Escopas del Templo de Tegea, las esculturas en general exigieron su colocación en aquellas partes que no resultaban esenciales a la estructura o estabilidad aunque sean una excepción el arquitrabe esculpido de Assos, las columnas del templo de Efeso. A pesar de esto hay en todo templo dos lugares señalados para las esculturas decorativas de acuerdo con las reglas que rigen en cualquiera de los órdenes de arquitectura: en los frontones o en los frisos; como la acrotera se pone en los tres ángulos de cada frontón, como en el templo dórico el lugar de las metopas esculpidas era en el exterior, según nos los afirman el Partenón y el Teseo. Prestemos atención preferente a estas indicaciones para que el mejoramiento de nuestra arquitectura y escultura en la expresión artística resulte un hecho; sea bien venido el nuevo órgano que ha de contribuir eficazmente con sus buenas orientaciones al natural fin que se persigue y reciban pues los iniciadores de este pensamiento hermoso el aplauso que sinceramente le tributamos como a diario lo hemos hecho, en la soledad de nuestro estudio cuando al coger en nuestras manos el periódico *La Discusión* leíamos con interés los saludables consejos que desde sus columnas siempre dieran, poniendo, mediante láminas, ante el público, el horror del mal gusto ante la elegancia de la bella creación artística de otras naciones, unos cuantos y dignos jóvenes que merecen toda la consideración y respeto de quienes han sido siempre ardientes admiradores de lo estético.

J. M. DIHIGO.



GRABADO E IMPRESO POR EL
INSTITUTO DE ARTES GRAFICAS
DE LA HABANA

COMEDOR DE LA CASA DEL SR. J. F. MATA
Calle J número 253—Vedado.





FACHADA PRINCIPAL Y VESTIBULO DE ENTRADA
DE LA CASA DEL SR. J. F. MATA.



Calle J número 253—Vedado.



J. F. Mata, Arquitecto.



RESIDENCIA

DEL

Sr. Alberto García Tuñón

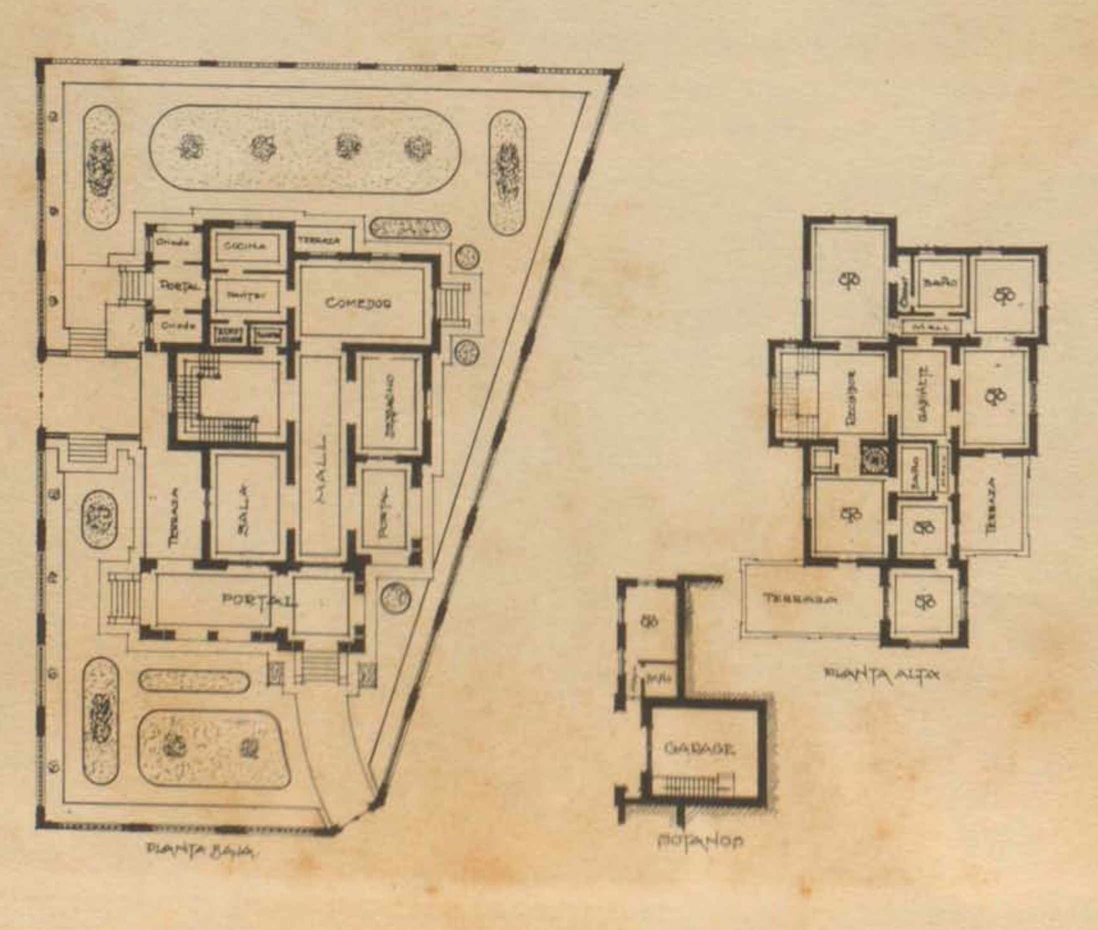
CALLE LINEA Y N.

═ VEDADO. ═



J. I. del Alamo

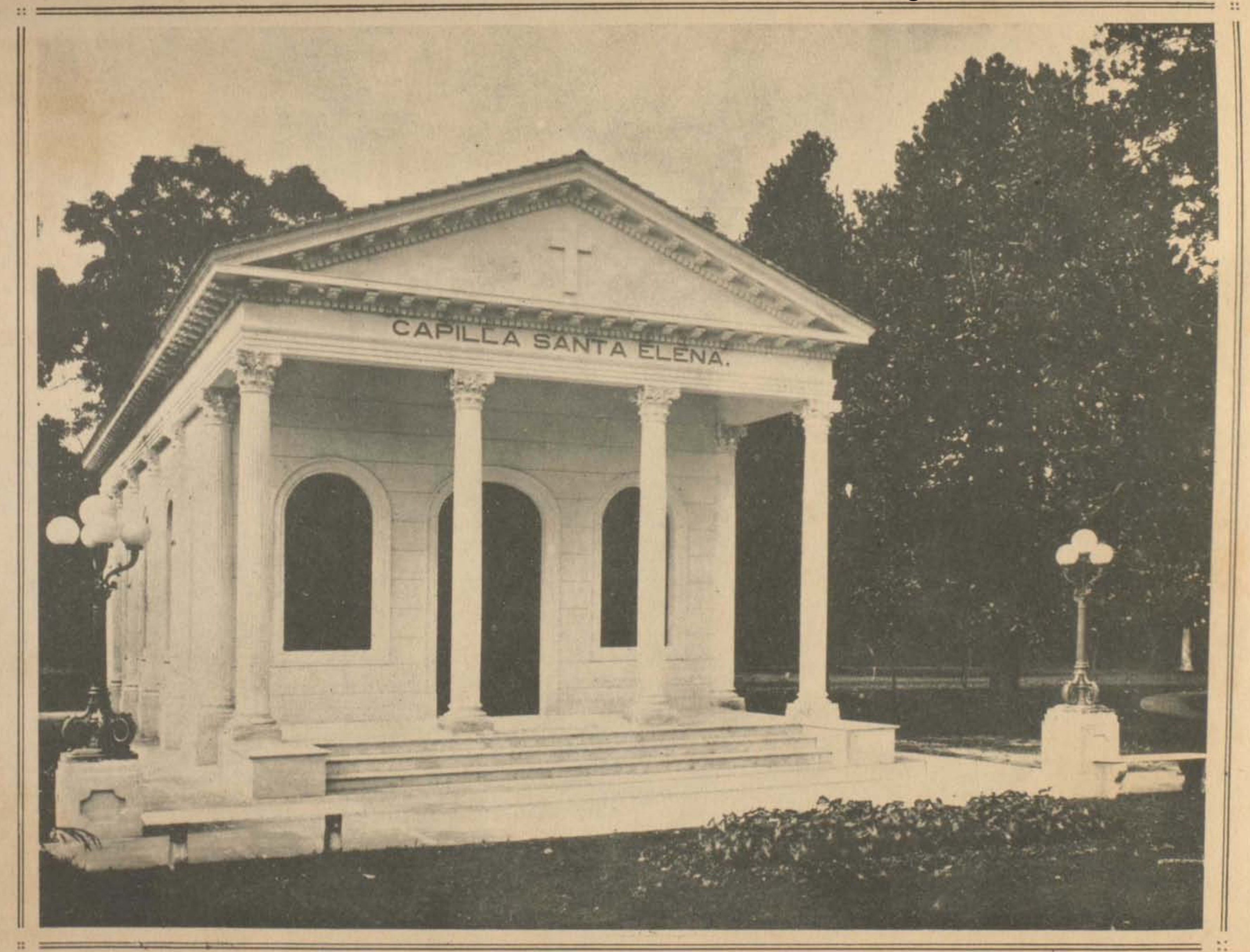
ARQUITECTO.





Albarrán y Bibal, Arquitectos.

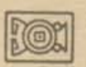
RESIDENCIA DEL SR. TOMAS COLLAZO.
Estrada Palma y Príncipe de Asturias—Víbora.



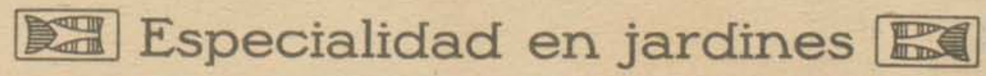
CAPILLA "SANTA ELENA"—(QUINTA TORRESILLA)—LA LISA.

Propiedad del Sr. Mendoza. Arellano y Mendoza, Arquitectos.

EMILIO DE SOTO SAGARRA

 Arquitecto 

Planos, presupuestos y contratas



17 No. 12, Vedado Teléfono F 4185

HABANA



PROPIETARIO SEPTIMIO SARDIÑAS.

Calzada esquina a H. Vedado.

Arquitecto: Eugenio Rayneri, Jr.



RESIDENCIA DE DON PEDRO GOMEZ MENA.
(Larrazábal.)

Rafecas y Toñarely, Arquitectos.

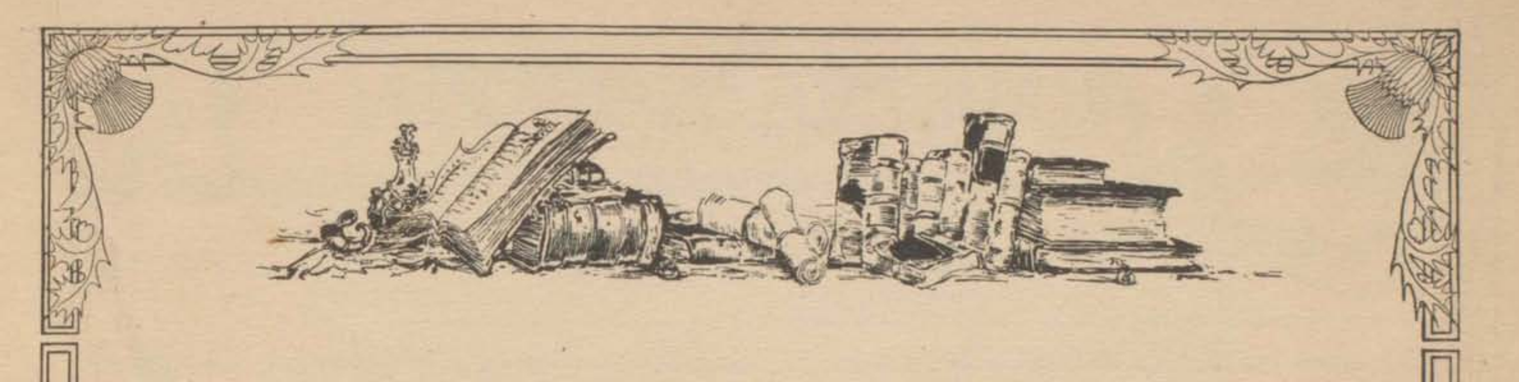
N ESTA PAGINA SE PUBLICARA SUCESIVAMENTE UNA RELACION DETALLADA DE LA GRAN INDUSTRIA ALFARERA QUE MAJESTUOSAMENTE SE LEVANTA EN EL USILLO, EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ALMENDARES.

TODOS LOS APARATOS MECANICOS SERAN MOVIDOS POR FUERZA HIDRAULICA.

SU PROPIETARIO EL SR. JOSE MATO, SE PROPONE FABRICAR TREINTA MILLONES (30.000.000) DE LADRILLOS ANUALMENTE.

EN ESTA COLOSAL FABRICA TAMBIEN SE CONSTRUIRAN LADRILLOS HUECOS Y TODA CLASE DE TRABAJOS DE ALFARERIA EN GENERAL.

EL SR. JOSE MATO ES TAMBIEN DUEÑO DEL TEJAR "CONSUELO", DONDE SE ELABORAN ONCE MILLONES (11.000.000) DE LADRILLOS AL AÑO.



NOTAS, NOTICIAS Y COMENTARIOS

CONFERENCIA

El próximo día 6 tendrá efecto en la prestigiosa Sociedad Cubana de Ingenieros una conferencia interesantísima.

El culto ingeniero y arquitecto señor Enrique Martínez disertará sobre el sistema penitenciario actualmente usado en Cuba, poniendo de relieve sus grandes defectos y manera eficaz de subsanarlo.

Presentará un magnífico proyecto de nueva cárcel para la ciudad de la Habana.

El tema es muy interesante y merece toda clase de elogios el señor Enrique Martínez por tratar de un asunto de tan vital interés para nuestro progreso y no dudamos que su argumentación convencerá al selecto auditorio que asistirá a oirlo disertar.

En nuestro próximo número dedicaremos toda la extensión que merece el trabajo realizado por el señor Martínez, publicando el proyecto por él redactado.

CONCURSO

Dentro de breves días serán exhibidos en los salones del Colegio de Arquitectos de la Habana, los proyectos presentados en el concurso celebrado por la Secretaría de Gobernación para la construcción en los terrenos de las antiguas murallas de un edificio con destino a la Tercera Estación de Policía.

Para este concurso, la Secretaría de Gobernación instituyó dos premios, consistente el primero el una medalla de oro y la contrata para la ejecución de la obra y el segundo una medalla de oro y la suma de mil pesos.

Reunido el Jurado, acordó otorgar el primer premio a los señores Rodríguez y Balzaretti, y el segundo al señor Félix Cabarrocas.

Todas las personas que tengan interés en examinar los proyectos presentados pueden concurrir al Colegio de Arquitectos de la Habana, situado en la calle San Ignacio número 25, durante el día y por la noche hasta las diez.

Tan pronto estén expuestos los proyectos en los salones del Colegio será publicado en los periódicos diarios.



EL PALACIO PROVINCIAL

Todo hace creer que en breve quedarán ultimadas las gestiones para adquirir por el Estado el hermoso edificio que el Gobierno de la Provincia construía para instalar sus oficinas, con objeto de destinarlo a residencia del Ejecutivo Nacional.

La idea no puede ser más plausible; hora es ya que el Ejecutivo Nacional cuente con un palacio propio y adaptado a sus necesidades.

El palacio que se intenta adquirir, previas algunas modificaciones en su distribución, y con un rico decorado, quedará en magníficas condiciones.

EL HOSPITAL MILITAR

En el Hospital Militar continúa rápidamente el curso de las obras; en estos días se ha comenzado la construcción de cuatro pabellones.

Estas obras, como las anteriores, están hábilmente dirigidas por el Capitán Alfonso González del Real y el señor Santiago Choca.

HABANA YACHT CLUB

Motivo de gran satisfacción es para esta Revista traer a sus columnas los éxitos alcanzados por la distinguida Sociedad Habana Yacht Club que preside el apreciable caballero señor Víctor Mendoza. Y éxito grande es el alcanzado en el concurso recientemente organizado para la construcción de su nuevo edificio social.

Entre los varios proyectos presentados a la consideración del Jurado, fueron escogidos los de los señores Morales y Cª, Albarrán y Bibal y H. T. Machintosh.

La Directiva aún no ha decidido cuál de los tres proyectos premiados será el escogido, pero en breve se conocerá su fallo y entonces serán exhibido en los salones del Colegio de Arquitectos de la Habana.

Además de las fotografías de los proyectos premiados, publicamos el proyecto del señor Francisco M. Centurión, por estimar que merece los honores de la publicidad.



Una buena oportunidad de lucir sus habilidades y poner en práctica sus conocimientos, se les presenta ahora a los arquitectos y también a los estudiantes próximos a terminar sus estudios de arquitectura.

La Academia Nacional de Artes y Letras anuncia un nuevo concurso de arquitectura, consistente en un proyecto de edificio destinado a Palacio de Justicia, en el cual habrán de instalarse el Tribunal Supremo, la Audiencia y los Juzgados.

Desde su iniciación, la Academia ha celebrado tres concursos de arquitectura.

En el concurso celebrado el primer año fué adjudicado el único premio al señor Félix Cabarrocas, que presentó un proyecto de edificio para la Academia Nacional de Artes y Letras, Academia de la Historia y Ateneo.

El tema del concurso del segundo año fué Proyecto de monumento a los mártires de la Independencia, siendo adjudicado el primer premio al señor Mario Romañach y el segundo premio al señor Esteban Borrero.

En el concurso del tercer año el tema escogido fué Proyecto de ensanche de una parte de la ciudad de la Habana, otorgándosele el premio al señor Mario Romañach.

El concurso que ahora se anuncia sin duda tendrá muchos opositores, el tema es bello y sugestivo y nosotros invitamos a la juventud estudiosa y activa a que acometa con bríos el estudio de este proyecto y que envíen sus proyectos a luchar en buena lid para alcanzar el ansiado premio.

A continuación publicamos las bases que han de regir en este concurso y cualquier duda que pueda surgir, estamos dispuestos a aclararla lo mismo que en la Secretaría de la Academia Nacional de Artes y Letras:

BASES PARA EL CONCURSO DE LA SECCION DE ARQUITECTURA DE 1916-17.

1ª—Será objeto del concurso el proyecto de un edificio destinado a Palacio de Justicia, cuyo emplazamiento se deja a libre elección del proyectista y en el cual deberán instalarse el Tribunal Supremo de Justicia, la Audiencia Provincial y los Juzgados de Primera Instancia, de Instrucción y Correccionales de la ciudad de la Habana. El costo de la obra no será menos de $1.000,000 ni excederá de $1.500,000, sin incluir el valor del terreno donde habrá de erigirse.

2º—Los planos que se acompañen al proyecto deberán ser acuarelados y estar hechos con sujeción a las siguientes escalas: un centímetro igual a un metro (1:100), los de fachada principal, posterior, laterales, plantas y secciones longitudinales y transversales; y diez centímetros igual a un metro (1:10) los de detalles decorativos de ornamentaciones exterior e interior.

3º—Se otorgará un primer premio, consistente en $400.00 moneda oficial y un diploma anexo, al mejor proyecto que se presente, y un segundo premio de $200 y un diploma anexo al que siga en mérito al anterior.

4º—Los concurrentes deberán ser ciudadanos cubanos, condición que habrá de justificarse plenamente en caso de que el Jurado que habrá de discernir los premios abrigare dudas respecto de la nacionalidad de algunos de los concursantes.

5º—Los autores remitirán sus proyectos firmados por un pseudónimo o lema. En un sobre cerrado y lacrado en cuyo exterior deberá consignarse el mismo lema, se hará constar el nombre del autor, y su dirección.

6º—El plazo para la presentación de proyectos a este concurso quedará cerrado el día 30 de septiembre de 1917.

7º—El Jurado que habrá de juzgar los trabajos y adjudicar los premios se compondrá de cinco miembros de la Sección de Arquitectura de esta Academia, cuyos nombres se darán a la publicidad oportunamente.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de esta Academia, no podrán tomar parte en el concurso los individuos de número de la Corporación.





COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA HABANA



Relación de señores profesionales inscriptos como colegiados hasta el día de la fecha.

N. de orden.	Nombres.
1	Jorge Broderman.
2	Eugenio Rayneri.
3	Francisco Centurión.
4	Miguel Pascual.
5	Sergio Ruiz de Lavín.
6	Hilario del Castillo.
7	Valeriano Yance.
8	Eugenio Rayneri. Jr.
9	Joaquín Codina.
10	Carlos E. Plana.
11	Pedro Guerra.
12	José Mato.
13	Rogelio Guilló.
14	Juan A. Ruiz.
15	Francisco Rexach.
16	Rafael Rayneri.
17	Guillermo F. Riva.
18	Rubén Díaz Irízar.
19	Armando Bermúdez.
20	Jorge Durán.
21	Francisco Gutiérrez Prado.
22	José Jiménez Cisneros.
23	G. Pérez de Gabancho.
24	Alejandro Capó.
25	José G. du Defaix.
26	León Ferrer.
27	Narciso Onetti.
28	Luis Bay Sevilla.
29	Evelio Govantes.
30	Enrique Cayado.
31	Luis Echeverría.
32	Joaquín Bosch.
33	José R. Franca.
34	Francisco Sigarroa.
35	Benjamín de la Vega.
36	Francisco Ramírez.
37	Enrique Martínez.
38	Alfonso G. del Real.
39	Tomás Bustillo.
40	Andrés Balaguer.
41	Enrique Biosca.
42	Jorge Lafuente.
43	José M. Betancourt.
44	Francisco Antequera.
45	A. Rodríguez Morejón.
46	José Gómez Sala.
47	Pedro Marco.
48	José R. Rafecas.
49	Luis Bonich.
50	Luis Dediot.
51	José A. Sánchez Mouso.
52	José F. Mata.
53	Santiago Choca.
54	José A. Sánchez.
55	Rodolfo Aranguren.
56	E. López Rovirosa.
57	Alfredo Broderman.
58	Eduardo Tella.
59	José R. Toñarely.
60	Emilio F. Juncosa.
61	Gustavo Aguado.

N. de orden.	Nombres.
62	Juan Echeverría.
63	Eugenio Dediot.
64	Oscar Contreras.
65	Emilio Freyre.
66	Andrés Castellá.
67	José F. Hernández.
68	Emilio Enseñat.
69	Enrique Gil.
70	Facundo Guanche.
71	Antonio F. de Velazco.
72	Armando Gil Castellanos.
73	Horacio Navarrete.
74	Francisco Mesa.
75	José Carlos Millás.
76	Lázaro Muñozguren.
77	Manuel Guerra Arango.
78	Pedro Pablo Cartañá.
79	José I. del Alamo.
80	José García Font.
81	Adalberto Cabrera.
82	Julio M. Marcos.
83	Pedro Martínez Inclán.
84	Armando Guerra.
85	Andrés Castellá Abreus.
86	Jorge Luis Echarte.
87	Guillermo Casas Bacallao.
88	Armando Pujol.
89	Manuel García Zubizarreta.
90	Carlos E. Cadalso.
91	Luis Falcón Falcón.
92	Esteban Rodríguez Castells.
93	Angel Alonso Herrera.
94	José Acosta O'Brien.
95	Pablo Miquel Merino.
96	José García Bonilla.
97	Mario Lens.
98	Gustavo Coya.
99	A., Fernández de Castro.
100	Francisco Souto Granja.
101	Alejandro Ruiz Cadalso.
102	Pío Junco del Pandal.
103	César Castellá.
104	Ladislao Garganta.
105	Gustavo Moreno.
106	Sergio A. Gutiérrez.
107	Salvador Guastella.
108	Antonio M. Moleón.
109	Luis del Monte.
110	Emilio de Soto.
111	Francisco P. Astudillo.
112	Francisco Cabrera Porro.
113	Max. Borges.
114	José María Bens.
115	Agapito León.
116	José Ricardo Martínez.
117	Juan M. Lagomasino.
118	Leopoldo Ramos García.
119	Lorenzo Miquel Merino.
120	Oscar Díaz.
121	Gustavo Urrutia.
122	Alfonso Rom.



INTERIOR DEL GRAN TEATRO "NACIONAL"
Decorado por A. Balzaretti.



PROFESIONALES





PROFESIONALES



PEDRO MARCO FERNANDEZ
ARQUITECTO
Neptuno número 31.
HABANA.

EDUARDO TELLA
ARQUITECTO
Calle J número 260. Vedado.
HABANA.

ANTONIO FERNANDEZ DE VELASCO
ARQUITECTO
San Anastasio número 21.
HABANA.

JULIO M. MARCOS
ARQUITECTO
S. Lázaro y Oquendo (altos).
Teléfono A-2300.
HABANA.

EMILIO F. JUNCOSA
ARQUITECTO
Márquez González número 27 (altos).
HABANA.

FRANCISCO MESA
ARQUITECTO
San José número 63.
HABANA.

LUIS BONICH
ARQUITECTO
Calzada núm. 116. Vedado.

GUSTAVO AGUADO
ARQUITECTO
Calzada de Luyanó número 189.
HABANA.

JOSE CARLOS MILLAS
ARQUITECTO
Neptuno número 187.
HABANA.

LUIS DEDIOT
ARQUITECTO
Aguiar núm. 92. Tel. A-2458.
HABANA.

JUAN ECHEVERRIA
ARQUITECTO
Empedrado número 57.
HABANA.

LAZARO MUNOZGUREN
ARQUITECTO
Monserrate núm. 25-A. Tel. A-1929.
HABANA.

JOSE A. SANCHEZ MOUSO
ARQUITECTO
Calzada del Cerro número 442.
Teléfono A-1219.
HABANA.

EUGENIO DEDIOT
ARQUITECTO
Aguiar núm. 92. Tel. A-2458.
HABANA.

MANUEL GUERRA ARANGO
ARQUITECTO
Calle 17 y 6. Tel. F2554.
HABANA.

RODOLFO ARANGUREN
ARQUITECTO
Calle C núm. 252—Vedado
Teléfono F-1444.
HABANA.

ARQUITECTO
OSCAR CONTRERAS
Aguiar núm. 75. Tel. A-2300.
HABANA.

ARMANDO PUJOL
ARQUITECTO
Nueva del Pilar núm. 3. Tel. A-5272.
HABANA.

ERNESTO LOPEZ ROVIROSA
ARQUITECTO
Galiano núm. 66. Tel. A-6902.
HABANA.

EMILIO FREYRE
ARQUITECTO.
Calle 19 núm. 151. Tel. F-3163.
HABANA.

MANUEL GARCIA ZUBIZARRETA
ARQUITECTO
Lamparilla núm. 22. Tel. A-5031.
HABANA.

ALFREDO BRODERMAN
ARQUITECTO
Milagros número 112.
HABANA.

JOSE F. HERNANDEZ
ARQUITECTO
Prado número 16.
HABANA.

CARLOS E. CADALSO
ARQUITECTO
Calzada del Cerro número 633.
HABANA.

GUSTAVO COLLA
ARQUITECTO
Lagunas número 35.
HABANA.

OSCAR DIAZ
ARQUITECTO
Zulueta núm. 46. Tel. A-3926.
HABANA.

GUSTAVO MORENO
ARQUITECTO
Cuba núm. 52. Tel. A-3233.
HABANA.



PROFESIONALES



MIGUEL PASCUAL BAGUER ARQUITECTO San Ignacio núm. 46. Tel. I-2388. HABANA.	ARMANDO BERMUDEZ ARQUITECTO San Miguel número 117. HABANA.	JOSE RAMON FRANCA ARQUITECTO Calle K núm. 180. Tel. F-1895. HABANA.
SERGIO RUIZ DE LAVIN ARQUITECTO Santa Emilia núm. 18. Tel. I-2703. HABANA.	JOSE JIMENEZ DE CISNEROS ARQUITECTO Novena núm. 21. Tel. I-1540. HABANA.	FRANCISCO RAMIREZ ARQUITECTO Paseo núm. 14. Tel. F-5704. O. P. HABANA.
VALERIANO YANCE ARQUITECTO San Lázaro núm. 324. Tel. A-9608. HABANA.	GREGORIO PEREZ DE GABANCHO ARQUITECTO Lealtad núm. 180. Tel. A-5704. HABANA.	ENRIQUE MARTINEZ ARQUITECTO Mercaderes núm. 11. Tel. A-5704. HABANA.
JOAQUIN CODINA CORTES ARQUITECTO Zulueta núm. 46. Tel. A-3926. HABANA.	JOSE G. DU DEFAIX ARQUITECTO San Lázaro núm. 232. Tel. A-8807. HABANA.	TOMAS BUSTILLO ARQUITECTO Tejadillo número 23. HABANA.
CARLOS E. PLANA ARQUITECTO Patria núm. 6. Tel. A-2609. HABANA.	LUIS BAY SEVILLA ARQUITECTO Amistad núm. 98. Tel. A-2191. HABANA.	ANDRES BALAGUER ARQUITECTO Egido número 14. Tel. A-1465. HABANA.
PEDRO GUERRA ARQUITECTO Suárez número 57. HABANA.	EVELIO GOVANTES ARQUITECTO Cuba núm. 95. Tel. A-6820. HABANA.	JORGE LAFUENTE ARQUITECTO Angeles número 1. HABANA.
JUAN A. RUIZ ARQUITECTO Calle 19 núm. 110. Tel. A-1818. HABANA.	ENRIQUE CALLADO ARQUITECTO San Miguel número 224-F. HABANA.	FRANCISCO ANTEQUERA ARQUITECTO Suárez número 100. HABANA.
GUILLERMO F. RIVA ARQUITECTO Malecón núm. 3. Tel. A-4832. HABANA.	JOAQUIN BOSCH ARQUITECTO Calle 23 núm. 31. Tel. F-2597. HABANA.	JOSE GOMEZ SALA ARQUITECTO Lucena núm. 15. Tel. A-6030. HABANA.

PROFESIONALES

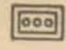
LUIS FALCON FALCON ARQUITECTO Calle E entre 17 y 19. HABANA.	ANTONIO FERNANDEZ DE CASTRO ARQUITECTO Calle 17 núm. 180. Tel. F-3576. HABANA.	ALEJANDRO RUIZ CADALSO ARQUITECTO Baños número 142. HABANA.
ESTEBAN RODRIGUEZ CASTELLS ARQUITECTO Línea y 16. HABANA.	SALVADOR GUASTELLA ARQUITECTO San Ignacio núm. 25. Tel. A-3443. HABANA.	GUILLERMO CASAS ARQUITECTO SERGIO A GUTIERREZ ARQUITECTO SANCTI SPIRITUS
ANGEL ALONSO HERRERA ARQUITECTO Calzada del Monte número 503. Teléfono A-5657. HABANA.	ANTONIO M. MOLEON ARQUITECTO Lealtad número 66. Tel. A-8016. HABANA.	JOSE S. ACOSTA O'BRIAN ARQUITECTO República número 51-A. CAMAGÜEY.
PABLO MIQUEL MERINO ARQUITECTO 21 entre 2 y 4. HABANA.	AGAPITO LEON ARQUITECTO Mercaderes núm. 11. Tel. A-2542. HABANA.	FRANCISCO SOUTO ARQUITECTO Enna número 3. HABANA.
JOSE GARCIA BONILLA ARQUITECTO Empedrado número 52. HABANA.	JOSE RICARDO MARTINEZ ARQUITECTO Prado núm. 111. Tel. A-1544. HABANA.	ALFONSO ROM ARQUITECTO Colón número 109. SAGUA LA GRANDE.
MARIO LENS ARQUITECTO Neptuno número 5. HABANA.	LORENZO MIQUEL ARQUITECTO Calle F número 2. HABANA.	PIO JUNCO DEL PANDAL ARQUITECTO Habana núm. 89. Tel. A-2850. HABANA.













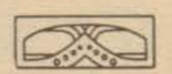
RESIDENCIA PARTICULAR.
Propietaria: Señora Candelaria Avilés.

Hilario del Castillo

ARQUITECTO.

Calle 25 número 307, Vedado.

Teléfono F-1833.

 HABANA. 

GUSTAVO URRUTIA

ARQUITECTO

LEALTAD 19
HABANA

CONSTRUCCIONES
ESPECIALES PARA
CLIMAS CALIDOS

BELLEZA VENTILACION SOLIDEZ



No puede considerarse terminada una casa si no tiene instalada una cocina de gas.

Visite nuestra exposición

Prado y San Miguel